



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Facultad de Filosofía, Letras y Estudios Orientales

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN CORRECCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS (en línea)

R. R. 212/20

Certificado: Diplomado Universitario Superior en Corrección de Textos Académicos

Responsables: Mgtr. Claudia Teresa Pelossi (Directora Escuela de Letras)

Dra. Nuria Gómez Belart (Coordinadora y tutora de la diplomatura)

Modalidad: clases virtuales, a través de la plataforma Blackboard

Requisitos técnicos: una computadora o un dispositivo similar (tableta, celular) con buena conexión a Internet

Inicio: 10 de agosto de 2020

Duración: 10 meses

Fundamentación:

El texto académico es un tipo de escrito especializado cuyo fin es la creación y la difusión del conocimiento. Como tal, puede decirse que su primera característica es la restricción de su ámbito de producción y consumo. Se dirige a un público específico, vinculado a una determinada ciencia o disciplina, que se reúne, por lo general, en torno a las universidades, los centros de investigación y las sociedades científicas.

Puesto que las instituciones necesitan dar a conocer el nivel y la excelencia de sus investigadores, en algunos países, se invierte en la producción investigativa de los docentes universitarios, y esto se logra mediante la transferencia de los conocimientos adquiridos o de los hallazgos científicos.

Sin embargo, los autores de este tipo de textos suelen descuidar la escritura por concentrarse en los contenidos que desarrollan o porque no tienen una formación actualizada sobre las normas lingüísticas. Para mantener la claridad y asegurar la efectividad de los escritos, muchas instituciones académicas contratan correctores especializados.

Esta diplomatura responde a la necesidad académica de formar correctores especializados en la corrección de textos académicos de diferente naturaleza, a partir de una práctica constante y de la incorporación de las herramientas teóricas necesarias. La mejor estrategia para construir nuevos escenarios de saber consiste en formar profesionales capaces de tender un puente entre el lector y el investigador.



Objetivos:

- Conocer y analizar críticamente las perspectivas que fundamentan la intervención del corrector en un texto ajeno.
- Desarrollar las competencias necesarias (lingüísticas, editoriales, pragmáticas, enciclopédicas, informáticas, etcétera) para detectar, reparar y potenciar un escrito académico.
- Adquirir una formación actualizada en relación con las normas del español, de acuerdo con la norma panhispánica, la norma argentina y los conocimientos gramaticales que permiten detectar los errores en un texto.
- Desarrollar habilidades en la escritura que permitan al corrector enmendar un texto sin alterar, con su propia subjetividad, el texto ajeno.

Destinatarios:

Esta diplomatura está dirigida a graduados de todas las disciplinas que trabajan con el lenguaje o que tengan la intención de perfeccionar las formas de difusión de contenidos académicos a través de todo tipo de publicaciones: correctores, editores, licenciados en Letras, traductores, periodistas, escritores, publicistas, profesores e investigadores de todas las áreas.

Requisitos de ingreso:

El postulante deberá contar con un título universitario de grado o de nivel superior no universitario, título de corrector oficial o no universitario, título de editor.

En casos excepcionales, los postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes podrán ser admitidos siempre que demuestren poseer una preparación y una experiencia laboral acorde para cursar satisfactoriamente.

Propuesta curricular:

Actividad curricular	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Créditos	Modalidad
Normativa del español	40	32	72	7	A distancia
Gramática de la lengua española	40	32	72	7	A distancia
Corrección de textos académicos	32	40	72	7	A distancia
Escritura académica	32	40	72	7	A distancia
Total de Horas Teóricas	144				
Total de Horas Prácticas		144			
Total de Horas de la Diplomatura	288			28	



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Facultad de Filosofía, Letras y Estudios Orientales

Modalidad de evaluación:

Los alumnos serán evaluados por su rendimiento en las prácticas que se realizan en cada módulo y por un examen de aprobación de cada cursada. Este último se rendirá por escrito antes de la finalización de cada asignatura y deberá ser aprobado con un puntaje no menor a 4 (cuatro) puntos. Para la evaluación del examen, se tendrá en cuenta su correcta escritura tanto en términos ortográficos como de organización textual.

A su vez, para la obtención del certificado, será necesario presentar un trabajo final, que consistirá en la corrección de un texto académico en el que se integren los saberes de los cuatro módulos que componen esta diplomatura.

Cuerpo académico:

Cuerpo Académico Diplomatura	Apellido y Nombre	Perfil/Titulaciones
Responsable	Nuria Gómez Belart	Dra. en Letras / Correctora Literaria
Profesor 1	Carolina Crespo	Lcda. en Letras / Correctora Literaria
Profesor 2	Hilda Albano	Dra. en Letras
Profesor 3	Mabel Giammatteo	Dra. en Letras
Profesor 4	Nuria Gómez Belart	Dra. en Letras / Correctora Literaria

Aranceles:

- Matrícula: AR\$ 5.000
- Cuota mensual: AR\$ 5.000
- Total: 10 cuotas

Observación importante:

El inicio de la diplomatura queda condicionado al número de inscriptos.